

Este año no se publicará el simulador de la Renta

A diferencia de lo que venía sucediendo desde 2004, este año no se ha previsto contar con un simulador que permita al contribuyente calcular su declaración del IRPF.

Esta es una decisión que desde la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) lamentan, ya que el simulador era una herramienta muy útil para los contribuyentes, pues sus resultados orientaban al usuario, ayudándole a tomar decisiones que rebajaban el coste de la declaración. Los contribuyentes contaban con este servicio desde 2004: cada año se daba a conocer a mediados de diciembre, pero este 2015 no habrá simulador disponible.

La AEAT no ha informado a través de su web, y por teléfono se limitan a decir que desconocen información al respecto. Ante las consultas de los internautas, el soporte técnico de la AEAT ha explicado en su cuenta de Twitter que este año no se publicará el Simulador de Renta.

Ajustar cuentas antes de fin de año

No obstante, aunque no sea posible contar con el Simulador IRPF, antes de que el año 2015 toque a su fin siempre es posible conseguir ahorrarse un buen pellizco en la próxima declaración de la renta. Para ello hay que echar cuentas y tomar algunas decisiones: hacer unos oportunos donativos, vender bienes con pérdidas para compensar las ganancias... Aun se está a tiempo de poner en práctica algunas medidas para pagar menos a Hacienda.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Finanzas](#)